



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79**COLLADO MEDIANO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 11 de agosto de 2017 se aprobó las bases y convocatoria de la bolsa de empleo público de peón de limpieza en edificios municipales en régimen laboral, mediante sistema de concurso-oposición.

Las bases reguladoras de las pruebas selectivas podrán consultarse en el tablón de anuncios del ayuntamiento: www.aytocoladomediano.es, así como conocer los requisitos y méritos para acceder la bolsa.

El plazo para presentar las instancias será desde el 11 de agosto de 2017 al 31 de agosto de 2017, en el Registro del Ayuntamiento de Collado Mediano, de nueve a catorce horas o a través del registro electrónico. El desarrollo de proceso, así como las correspondientes convocatorias, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Collado Mediano, a 11 de agosto de 2017.

(03/27.810/17)

